



RESOLUCIÓN

Resolución nº: 526/2024
Fecha Resolución: 09/05/2024

D. Raúl Castilla Gutiérrez, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar la Mayor, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y disposiciones concordantes, ha resuelto:

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO EN EL SALÓN DE PLENOS DE LA CASA CONSISTORIAL PARA EL PRÓXIMO MARTES, DÍA 14 DE MAYO DE 2.024, A LAS 8,30 HORAS.

Convocatoria **Pleno Extraordinario**, el próximo Martes **14 de Mayo de 2023 a las 8:30 horas**.

Resultando que se hace necesario la celebración de la sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento, motivado dicho carácter extraordinario por la convocatoria de Elecciones al Parlamento Europeo, mediante Real Decreto 363/24, de 9 de abril (BOE Nº 93 de 16 de abril de 2024), para su celebración el próximo 9 de junio de 2024, debiendo efectuarse el sorteo público entre los días 11 de mayo al 15 de mayo próximo, al amparo de lo establecido en el artículo 26.4 de la LOREG.

La misma se celebrará en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, de conformidad con lo establecido en el artículo 85.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y R.J de las Entidades Locales, con público asistente, sin perjuicio de su retransmisión en directo, garantizándose el carácter público de la sesión.

Vista la relación de expedientes y de conformidad con lo establecido en el artículo 78 y siguientes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **RESUELVO:**

PRIMERO.- CONVOCAR LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO EL PRÓXIMO MARTES, DÍA 14 DE MAYO DE 2.024, A LAS 8,30 HORAS, de conformidad con la facultad que me atribuye el Art. 78 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

SEGUNDO.- Que se lleve a cabo los trámites legales oportunos para la convocatoria y notificación de los miembros de la Corporación.

TERCERO.- Fijará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO Y ÚNICO.- SORTEO MIEMBROS DE MESAS ELECTORALES PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES EUROPEAS A CELEBRAR EL 9 DE JUNIO DE 2024.

Por la Secretaria, Beatriz Crivell Reyes, se toma razón para su transcripción en el Libro Electrónico de Resoluciones a los solos efectos de garantizar su autenticidad e integridad, conforme a lo dispuesto en el art. 3.2.e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fdo. Raúl Castilla Gutiérrez

Fdo: Beatriz Crivell Reyes

| | | | | |
|--------------------------------|---|---------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | mc/XiNz80FNp011BS/a88A== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Beatriz Crivell Reyes | Firmado | 09/05/2024 11:45:00 | |
| | Raul Castilla Gutierrez | Firmado | 09/05/2024 11:26:08 | |
| Observaciones | | Página | 1/1 | |
| Url De Verificación | https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mc/XiNz80FNp011BS/a88A== | | | |